

SANIDAD VEGETAL

NOVENO INFORME MENSUAL BROCA DEL CAFÉ

2016

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, Septiembre 2016

Campaña contra la broca del café (*Hypothenemus hampei*)

Informe mensual No. 9
Septiembre de 2016

Recurso autorizado: \$ 41,129,211.00

Antecedentes

En el mes de agosto se mapearon 752 predios sumando una superficie de 766.7 hectáreas de cafetales. Se instalaron 42,426 trampas en una superficie de 3,460.4 hectáreas; así mismo, como actividades de apoyo se dieron 83 pláticas a productores de café.

La superficie acumulada de trampeo al mes de agosto es de 19,870.93 hectáreas, en las cuales se han instalado 160,989 trampas artesanales.

Introducción

La broca del café (*Hypothenemus hampei* Ferrari), es un insecto coleóptero que pertenece a la familia Curculionidae, subfamilia Scolytinae, la cual es originaria de África. En 1901, se reportó por primera vez como plaga del café, 20 años después su presencia fue ratificada en cafetales de Indonesia y Brasil, a miles de kilómetros de distancia, casi cien años después, en el año 2,000, estaría invadiendo a Costa Rica. En México, se detectó por primera vez en 1978 en el municipio de Cacahoatán, Chiapas. Con el paso del tiempo la plaga se fue dispersando paulatinamente hacia otras Entidades cafetaleras del país. Derivado de esta situación, el Gobierno Federal, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, implementó a partir de abril de 2007 la campaña nacional contra la broca del café. Actualmente la campaña se lleva a cabo en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Colima, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí.

Objetivo de la campaña

Para 2016, se tiene como objetivo la reducción de los niveles de infestación de la broca del café de 1.8% a 1.3%, con respecto al promedio anual alcanzado en 2015, para ello se destinaron 40.8 millones de pesos de aportación por parte del Gobierno Federal y 0.3 millones por el Gobierno del Estado.

Informe de acciones operativas, Septiembre 2016

Situación fitosanitaria de la plaga

En el mes de septiembre de 2016, se continúa con el estatus de zona bajo control fitosanitario en los 81 municipios atendidos por la campaña contra la broca del café (Figura 1).



Fig. 1. Situación actual de la campaña contra la broca del café. **Fuente:** SENASICA, 2016.

Acciones fitosanitarias

Mapeo. Se mapearon 752 predios cafetaleros, correspondiente a una superficie de 499.3 hectáreas en los estados de Guerrero, Jalisco y San Luis Potosí.

ESTADO	PREDIOS MAPEADOS	SUPERFICIE
Guerrero	86	31.9
Jalisco	34	255.6
San Luis Potosí	299	211.8
TOTAL	419	499.3

Trampeo. Se instalaron 23,995 trampas artesanales, en una superficie de 1,506.2 hectáreas en los estados de Chiapas, Hidalgo, Jalisco y Puebla.

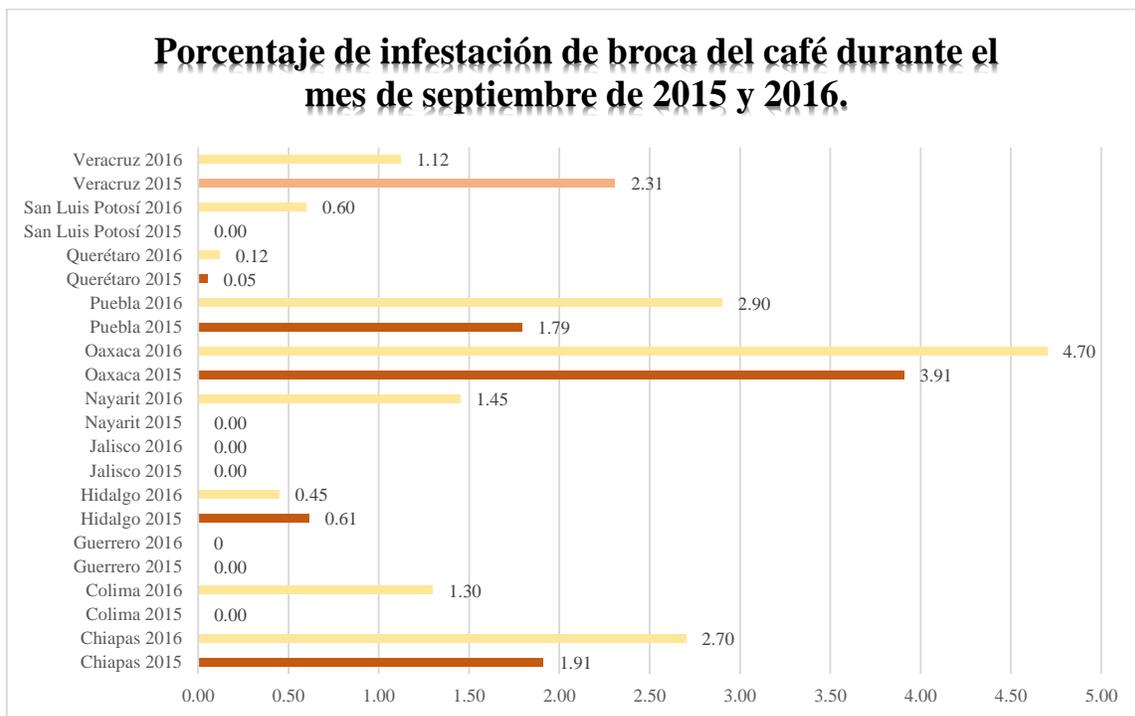
ESTADO	NÚMERO DE TRAMPAS
Chiapas	35
Hidalgo	15,864
Jalisco	7,284
Puebla	812
TOTAL	23,995

Informe de acciones operativas, Septiembre 2016

Muestreo. Se muestrearon 4,692 hectáreas en los estados de Chiapas, Colima, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. La superficie por Estado se muestra a continuación:

ESTADO	SUPERFICIE (ha)
Chiapas	1,039
Colima	173.6
Hidalgo	621.7
Nayarit	781
Oaxaca	411.5
Puebla	1,199
Querétaro	84.8
San Luis Potosí	138.4
Veracruz	242.8
TOTAL	4,692

De dicha actividad se obtuvo el siguiente % de infestación:



Nota: los Estados donde no aparece información de muestreo se debe a que durante el mes no se llevó a cabo dicha actividad. **Fuente:** SENASICA, 2016.

Capacitación. Se impartieron 27 pláticas a 431 productores, en aspectos de biología y manejo de la broca del café.

Informe de acciones operativas, Septiembre 2016

Supervisión. Los coordinadores y/o responsables estatales de los respectivos Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal efectuaron un total de 10 supervisiones.

Cumplimiento de metas

Al mes de septiembre de 2016, se ha mapeado una superficie física de 20,877.23 hectáreas de cafetales, correspondiente a 13,918 predios cafetaleros, esto significa un cumplimiento del 65.18% con relación a la meta anual programada. Se han instalado 186,217 trampas en una superficie de 21,377.10 hectáreas, lo cual implica un cumplimiento del 38% con respecto a la meta anual establecida.

Además se han realizado 454 platicas a productores (80%) y 61 supervisiones a la campaña en mención.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Como resultado de la implementación oportuna de las medidas fitosanitarias realizadas por personal técnico de la campaña, se ha logrado atender una superficie de 21,377 hectáreas de cafetales, en las cuales se han instalado trampas artesanales para el control de la broca del café. El efecto en la reducción de poblaciones se verá reflejado durante los próximos meses, cuando se cuente con el muestreo en todos los sitios atendidos.



Fig. 2. Sitios atendidos durante el año 2016 a nivel nacional en la campaña contra la broca del café.

Inversión financiera:

La campaña tiene una inversión financiera a través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de 41.1 millones de pesos, de los cuales hay una aportación federal de 40.8 millones de pesos y 0.3 millones de recursos estatales.